



C.E. N° 554.745-13

ACTA N° 47

**COMISION DE TRATAMIENTO DE  
 CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL SALUD**

En la ciudad de Río Gallegos, capital de la Provincia de Santa Cruz, a los 27 días del mes de Noviembre de 2017, siendo las 11:00 horas, comparecen ante Secretaría de Estado de Trabajo y Seguridad Social, previamente citados;  
 Por el **PODER EJECUTIVO** lo hace Dr. **MORE SUAREZ** Ignacio , Dr.. **MEDVEDOFF** Martín , Dra. **WEINZENTTEL** Barbara y la DRA. Linda **MRAZEK** ;  
 por la Secretaría de Gestión Pública (**VEEDORA**) la Sra. Julia E. **RUIZ**;  
 por **APAP** lo hace el Sr. Carlos Eduardo **FLORES**;  
 por **APROSA-FESPROSA** el Dra. Silvia **LAPP**;  
 por **FATSA** lo hace María del Carmen **FLEITA**;  
 por **UPCN** lo hace la Sra. Verónica **LASTRA**;  
 y por la **AUTORIDAD LABORAL** lo hace el Jefe de Departamento el Sr. David **PAZ**.-

Siendo las 11:30 horas con el consentimiento de todas las partes presentes se da por iniciada esta reunión extraordinaria de la comisión de tratamiento del Convenio Colectivo de Trabajo de Salud, con ausencia de los representantes de ATE.

Toma la palabra **APROSA** plantea que tomando en cuentas una serie de ítem seleccionadas por ésta, se realizaron unas planillas de comparación, seleccionando o explicitando zonas y no solamente dos, como actualmente se trabaja hoy, se diagramaron cuatro zonas (se describe la justificación de la misma), por ejemplo, se presenta un 200 % de zona solicita para la Cuenca (28 de Noviembre , Julia Dufour, Río turbio), 180% para la zona de Gregores, etc.

Toma la palabra el **EJECUTIVO** en la paritaria del jueves 02 de Noviembre, cuando nos juntamos para continuar con la paritaria base consensuamos y llegamos a que se trabajaría paritaria laboral, considero inviable recalificar la zona por cuestiones que no van a ser factibles y no nos permiten avanzar en la paritaria laboral y no detenernos en zona que hoy es inviable, porque no se va a poder efectualizar, por la situación actual que todos conocemos

Se lee el acta anterior se solicita encuadrarse en lo pactado previamente.

Toma la palabra **ATSA** hoy se iba a releer, modificar o ampliar los artículos trabajados hasta hoy, si no hay más objeciones salvo la del artículo planteado por **APROSA**, es necesario aprobar

Desde **ATSA**, se solicita trabajar el **ESCALAFONAMIENTO DE LOS TRABAJADORES, ZONA DESFAVORABLE** , entre otros temas, pero no lo vamos a resignar, no se trata de pagos sino de que se deje plasmado el trabajo de zona, que se viene tratando desde el año anterior

Toma la palabra los gremios queremos saber cuales son los artículos que el Ejecutivo han traído para que se vean, modifiquen y/o analice.

**APROSA** solicita cuarto intermedio ...

Toma la palabra **UPCN** eran dos temas puntales a tratar profilaxis y zona, no se solicita no tratamiento sino que existe hoy por hoy, otros temas aparte de zona, en función de lo que establece el Convenio Colectivo.

Se aclara que hoy se presentaría un proyecto para la modificación u ampliación de los artículos que hasta hoy se han tratado.

Siendo las 12:00 hs, **APROSA** re solicita cuarto intermedio ... se lo otorga

Se retoma siendo las 12:20, continua el debate

**APAP** nos referimos que vamos a trabajar exp. en referencia **554.745- 15** , propuesta de **APAP** se haga una aprobación de los artículos como están hasta ahora tratados  
 Modificación Art N°1 , Titulo Ministerio de Salud , se modifique a Ministerio de Salud y Ambiente y todos aquellos a los que hace referencia modificarlos aunque estén aprobados



*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*



Desde el poder Ejecutivo, se solicita un cuarto intermedio hasta mañana a fin de dar lectura y establecer si existieran modificaciones los artículos tratados, etc.

ATSA toma la palabra y expresa estar de acuerdo considerando que APROSA y el PODER EJECUTIVO reconocieron no estar preparados con el conocimiento adecuado del CCSS

Toma la palabra UPCN solicita aprobar todos los artículos hasta aquí tratados, revisando los artículos de zona diferenciada, escalafón y profilaxis, se solicita para mañana que tanto PODER EJECUTIVO como APROSA traigan analizados los artículos en desacuerdo o para ampliar, en discusión de consenso, lo cual fue solicitado en la apertura de esta mesa en el año 2016, salvando que se escucharan las propuestas por estas planteadas sin que esto sea un requerimiento obligatorio de aprobación.

UPCN solicita recuperar la hora inconclusa el día de hoy

**TOMA LA PALABRA LA AUTORIDAD LABORAL**

Siendo las 13:10 hs. Se pasa a un cuarto intermedio para mañana a las 10:00hs., se da por finalizado el acto, quedando debidamente notificados firmando de conformidad, al pie, (9) nueve ejemplares de un mismo tenor.-

